



**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**  
**25 de agosto de 2021.**  
**Oficio No. R/ST/08/007/2021**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNACH**  
**A LAS INTEGRANTES UNACHENSES DE LA RED DE**  
**COLECTIVAS FEMINISTAS UNIVERSITARIAS DE**  
**CHIAPAS**  
**AL PÚBLICO EN GENERAL**

**P R E S E N T E**

En seguimiento al Anexo que se le hiciera al pliego petitorio de fecha 2 de febrero del año en curso, específicamente en su Punto 2, así como a la minuta de acuerdos de fecha 22 de marzo de 2021 celebrada entre la administración central de la Universidad Autónoma de Chiapas e Integrantes Unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, con respecto al numeral "6". Seguimiento y acuerdos" que en su punto cinco establece: *"Con relación al informe público se acuerda que las fechas de presentación se harán los días veinticinco, y esta primera vez del mes de marzo será el día veintiocho"*; me permito informar sobre los avances que existen hasta esta fecha:

**Servicio social:**

La Secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria comunica que, en cuanto al Proyecto del Reglamento del Servicio Social Universitario, ha dado cumplimiento a las observaciones que realizó la oficina de esta Secretaría Técnica, por lo que se encuentra integrando la versión que deberá ser remitida a la Secretaria General para su proceso legislativo. Referente al Protocolo de actuación en caso de emergencia durante el Servicio Social y al Código de Conducta para las Instituciones Receptoras y Responsables de la Conducción de las y los Prestadores y Prestadoras de Servicio Social, se están integrando las distintas propuestas que se obtuvieron a través de comisiones de trabajo de distintas áreas de la Universidad, mediante esta Secretaria y la Secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria.

**Protocolo de actuación, denuncias y comisiones**

Referente a este punto se informa que a la fecha se encuentra disponible para su consulta y descarga en el sitio oficial de la Universidad el documento, mismo que puede ser consultado en: [https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://planeacion.unach.mx/images/3Publicaciones/Gaceta-Universitaria/2021/Numero\\_Especial\\_Junio2021.pdf](https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://planeacion.unach.mx/images/3Publicaciones/Gaceta-Universitaria/2021/Numero_Especial_Junio2021.pdf)



Además, a partir de la publicación el pasado 25 de junio de 2025, del nuevo Protocolo de Actuación ante Situaciones de Violencia, Violencia de Género, Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación, la Defensoría conjuntamente con la Coordinación para la Evaluación de Políticas Públicas para la Transversalización del Género y la Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Chiapas, han llevado a cabo reuniones con el personal de las Comisiones de Género y las personas titulares de las Unidades Académicas de esta Institución, con la finalidad de dar a conocer el citado instrumento y la importancia de su cumplimiento. Estas acciones de difusión continuaran de manera permanente a toda la comunidad universitaria.

Asimismo, se ha trabajado con la Coordinación General de Universidad Virtual, en el desarrollo del sistema de quejas, el cual brindará a la comunidad universitaria presentar quejas, o solicitar asesorías, y a su vez darle seguimiento a las mismas a través de los folios que se generen o los números de expedientes respectivos. Instrumento digital que en breve se pondrá en marcha.

Por otra parte, la CEPPTG trabaja en un código de ética de cero tolerancia a conductas de hostigamiento y acoso sexual, desde una perspectiva de género, diversidad sexual e interculturalidad. Así también, se continúa con la capacitación a personal directivo sobre el nuevo protocolo.

En este mes se iniciaron trabajos para la elaboración de un manual de lenguaje incluyente dentro de la Universidad.

### **Recalendarización.**

Con relación a este punto, se informa que todas y todos los alumnos que eligieron el calendario emergente, concluyeron de manera satisfactoria, por lo que se ha iniciado un nuevo ciclo escolar sin ningún contratiempo, quedando este punto totalmente cumplimentado por parte de la Universidad.

### **Capacitaciones en materia de perspectiva de género**

Con relación a las capacitaciones en materia de perspectiva de género, para el periodo que se informa, la Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad, ha realizado las siguientes actividades:

1. Curso "ABC" de género al personal de las Comisiones de Género (8 hrs).
2. Capacitación a las titulares de la comisiones sobre la operatividad del Protocolo de Actuación
3. Conversatorios: Amor romántico, Mitos del amor romántico en parejas lésbicas 19 de agosto, ciberacoso el 24 de agosto, amor romántico entre estudiantes de Medicina.
4. Conversatorio Qué significa ser joven en la actualidad.
5. Organización del Festival por la Igualdad a celebrarse los días 20,21, 22 de octubre.
6. Presentación de la Unidad de Género y el protocolo y el Festival por la Igualdad en la Facultad de Medicina Humana con 100 alumnos y alumnas y de Gerontología 30 alumnos y alumnas.
7. Elaboración de cápsulas sobre amor romántico y sobre el día Internacional de la Juventud.



8. Elaboración de material didáctico: infografías-Día Internacional de la Juventud. 4 cápsulas.
9. Curso de capacitación sobre Uso del Lenguaje Incluyente y No sexista
10. Formalización del comité del festival para la Igualdad
11. Conclusión del Mooc sobre violencia de género, discriminación y racismo en el contexto universitario.
12. Elaboración y entrega de la Propuesta del diplomado Acceso a la justicia con perspectiva de género al director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
13. Diseño de cartel/ flyer para la difusión de las mismas actividades.
14. Promoción y difusión de los instrumentos universitarios con la comunidad universitaria
15. Taller Derechos sexuales y reproductivos (12 agosto)
16. Experiencias de la incorporación de la PEG en planes de estudios
17. Taller de estrategias pedagógicas (20 agosto)
18. Conversatorio Ser Joven Hoy (23 de agosto)
19. Facultad de Contaduría y administración C-1. Aplicación de Diagnóstico universitario sobre saberes, actitudes y espacios seguros .Alcance: 808 estudiantes
20. Webinar "Soy hombre o soy macho. Masculinidades alternativas".Alcance: 158 estudiantes de 2do semestre
21. Curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso. Presentación de la Comisión de género.
22. 10 talleres sobre protocolo de actuación a todos los semestres y todo el personal docente y administrativo.
23. Creación, publicación y difusión de material "Día internacional de la juventud",
24. "Cartel derechos sexuales y reproductivos RED Define Puebla, 25 de agosto
25. Campaña ÚNETE".
26. Difusión masiva de materiales desde la coordinación para la igualdad de género, así como "Día internacional de la juventud", "Cartel derechos sexuales y reproductivos RED Define Puebla, 25 de agosto Campaña ÚNETE".
27. Difusión permanente de todos los eventos realizados por la Comisión de Igualdad

### Comisiones de Género

Referente a la integración de las Comisiones de Género que se menciona en el punto cuatro del Anexo del pliego petitorio, para el periodo que se informa que con fecha 11 de agosto del presente año, se lanzó la convocatoria para la integración de las personas que integraran las Comisiones de Género en la Universidad. Dicha convocatoria fue publicada en el portal oficial de la Universidad, que se puede consultar en <https://www.unach.mx/component/k2/convocatoria-para-seleccionar-a-las-personas-titulares-de-la-comision-de-genero-tercera-etapa>. Dicho proceso consistirá en la recepción de postulaciones, teniéndose hasta el día 26 de este mes y posteriormente del 27 al 31 de agosto, se procederá a entrevistar, por conducto de la Comisión de Evaluación Externa a la Universidad, a las y los postulantes. Los resultados serán publicados el día 31 de agosto para que inicien funciones a partir del día 1 de septiembre del año en curso.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

**RECTORÍA**

**SECRETARÍA TÉCNICA**



Asimismo, las personas titulares de las Comisiones de Género de las diversas Unidades Académicas que se encuentran en actividades han informado que sostuvieron diversas reuniones, tanto con personal académico, administrativo y estudiantes para hacerles del conocimiento de las funciones y facultades que tendrán, así como la presentación correspondiente para que, en caso de que sean requeridos los servicios de las Comisiones, puedan acercarse y recibir la atención adecuada.

También las Comisiones de Género han comenzado a dar atención y seguimiento a las quejas presentadas.

De esta manera, se refrenda y queda en evidencia tal como se ha comunicado en cada una de las mesas de trabajo que esta Universidad ha implementado con las Integrantes unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, que se están impulsando acciones y avances concretos para garantizar la integridad de cada miembro de la comunidad universitaria, como se ha propuesto esta Gestión Rectoral desde el inicio de sus funciones.

**ATENTAMENTE**

**"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD"**

  
**DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



C.c.p.

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa. -Rector. -  
Dra. María Eugenia Culebro Mandujano. - Secretaria General. -  
Lic. Enrique Pimentel González Pacheco. - Abogado General. -  
Archivo/minutario